

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, D. Gabriel Esturillo Cánovas y de los Concejales, Dña. María Hernández Abellán, D. Pedro García Sánchez, Dña. María Desamparados Narváez Manzanares y D. Miguel Ángel López Marín, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente

PROPUESTA

“Acto de Homenaje al Paracaidista”

Del 21 al 23 de junio de 1991 se celebraron en Alcantarilla las II Jornadas Socio Culturales del Aire “AIRMUR-91”, con motivo de las mismas fue inaugurado un monumento al paracaidista en el Jardín de Campoamor de nuestra localidad. Posteriormente, y coincidiendo con la remodelación del mismo, dicho monumento fue retirado por el nuevo Equipo de Gobierno del Partido Popular en aquel momento, sin que se volviese a reubicar en ningún otro espacio público del municipio.

En el pasado Pleno del mes de marzo el Grupo Municipal Socialista efectuó la siguiente pregunta:

“¿En qué lugar se encuentra el monumento al paracaidista que fue retirado del Jardín de Campoamor?”

A la cual respondió el Concejal delegado del Área de Obras y Servicios, Juan Antonio Mata Tamboleo, con la siguiente respuesta:

“Hemos hecho toda la investigación, consultas a las personas que trabajaban o tenemos conocimiento en el Área de Obras y Servicios, y nadie ha sabido

decirnos dónde puede estar ni nadie recuerda quién lo retiró. Eso fue en la época que se remodeló el Jardín y se quitaron las escuelas y nadie sabe decirnos dónde está el monumento”.

Consideramos inadmisibile la respuesta recibida por parte del Concejal.

Un monumento pagado con dinero público y que no se sabe dónde está ni qué fue de él. Un monumento que representaba a un colectivo que ha estado unido a nuestro pueblo desde el inicio de la Escuela de Paracaidismo Mendez Parada de la Base Área de Alcantarilla, en el año 1.947. Una falta de respeto tremenda hacía no sólo este colectivo sino hacía todos los ciudadanos de Alcantarilla que pagaron con sus impuestos aquel monumento tan merecido y representativo de nuestra ciudad.

Por todo ello, el **Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla** presenta para su debate y aprobación lo siguientes:

ACUERDOS:

- 1- Instar al Equipo de Gobierno a desarrollar y hacer público un estudio exhaustivo sobre la ubicación y estado del Monumento al Paracaidista que fue retirado del Jardín de Campoamor.
- 2- Instar a la Concejalía de Cultura a convocar y organizar, en el caso de que siga sin aparecer el antiguo monumento, un concurso público de maquetas artísticas que representen la figura de un paracaidista y cuya obra premiada sea el modelo previo para la elaboración, por el artista ganador del concurso, de un nuevo **Monumento al Paracaidista de Alcantarilla**.
- 3- Instar al Equipo de Gobierno a realizar un **Acto de Homenaje al Paracaidista**, considerando como fecha propicia el 11 de octubre, Día del Paracaidista militar.
- 4- Instar al Equipo de Gobierno a la instalación de la escultura ganadora **“Monumento al Paracaidista de Alcantarilla”**, el mismo día del Homenaje

al Paracaidista como muestra del respeto del pueblo de Alcantarilla hacia todo un colectivo vinculado con nuestro municipio desde el año 1947.

- 5- Que se informe de estos ACUERDOS mediante publicación de los mismos en los distintos medios publicitarios de este Ayuntamiento, así como que se informen de los diferentes votos emitidos por los que la propuesta ha sido o no aprobada.

Alcantarilla, a 27 de marzo de 2018



María Hernández Abellán

Concejala Grupo Municipal Socialista